



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " CONSULTORA ALVAREZ HURTADO CIA. LTDA.', EFECTUADA EL DIA LUNES 03 DE JUNIO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de junio del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Sector El Condado Calle Juan Procel y Catón Cárdenas, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios Alexander Leonardo Benítez Cañadas y Pamela Alejandra Álvarez Hurtado, quienes constituyen el 100% la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2018;
2. Conocer y aprobar el informe de gerente general.
3. Conocer y aprobar la repartición de los beneficios sociales generados en el periodo 2018.

Preside la sesión el Señor Alexander Leonardo Benítez Cañadas y como Secretario actúa la Gerente General la Ruth Marisol Hurtado Paredes.

Se constata el quorum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diecisiete horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiestas que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2018; conocer y aprobar el informe de la Gerente General del ejercicio económico 2018; y conocer y aprobar la repartición de los Beneficios Sociales generados durante el periodo 2018.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:



# Consultora Álvarez Hurtado

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar la repartición de los beneficios sociales generados en el periodo 2018.

No habiendo más asuntos que tratar en la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho treinta horas y a renglón seguido con un reverso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

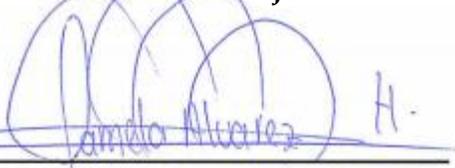
Lugo de diez minutos se da la lectura del acta; al término de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

.../.

Para constancia firman:

f)   
\_\_\_\_\_  
**Alexander Leonardo Benítez Cañadas**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

f)   
\_\_\_\_\_  
**Ruth Marisol Hurtado Paredes**  
**GERENTE GENERAL SECRETARIO**

f)   
\_\_\_\_\_  
**Pamela Alejandra Álvarez Hurtado**  
**SOCIA - ACCIONISTA**